

webmaster@supersociedades.gov.co

De: Ingelecon Limitada <ingeleconltda@gmail.com>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 6:26 PM
Para: webmaster@supersociedades.gov.co
Asunto: solicitud de cita

Buenas tardes,

De manera atenta, me permito solicitar cita con el juez promotor asignado para atender queja y solicitud de conciliación con la empresa EMCORP GROUP identificada con Nit. 900.567.052-1; quienes suscribieron contrato de obra con nuestra compañía INGENIERÍA ELECTRIFICACION Y CONSTRUCCIÓN - INGELECON SAS, con Nit 830.509.155-0 y quienes conocemos estan en proceso de reorganización, acogiéndose a la ley de insolvencia.

Esta cita se solicita con el objetivo de obtener manera pronta, intervención por parte de ustedes como vigilantes de las sociedades, que permita garantizar el pago de los recursos adeudados por ésta compañía ya a la fecha nos adeudan recursos por valor de \$280.000.000 objeto de obras que ya han sido entregadas a satisfacción y pagadas por el cliente final (banco Agrario de Colombia) y que estas empresa NO han cancelado a los prestadores de servicio que contribuyeron a la ejecución y cumplimiento como tal.

Agradecemos si la cita es comunicada con la debida antelación, dado que los socios y apoderado de nuestra compañía residen fuera de Bogotá y se requiere organizar con tiempo el desplazamiento.

Es de aclarar que ya se realizo la radicación de la queja respectiva ante el grupo de reorganización de esta misma entidad, con lo cual esperamos su pronta atención.

Cordialmente;

MELQUIS JESUS HINESTROZA
Representante Legal
Celular:311 871 56 05

